



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Servicio de Contratación y Patrimonio.

ANUNCIO

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio
 - 2) Domicilio: c/ Constitución, nº 1 2ª Planta
 - 3) Localidad y código postal: Chiclana 11130.
 - 4) Teléfono: 956 490 003
 - 5) Telefax: 956 490 141
 - 6) Correo electrónico: contratacion-bienes@chiclana.es
 - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://www.chiclana.es/perfil-de-contratante-licitaciones/>
- d) Número de expediente: 07/2018

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato administrativo especial.
- b) Descripción: Explotación de la barra de bar de la Caseta Municipal instalada en el Parque Periurbano de Las Abinas de El Torno, con motivo de la celebración de la Feria y Fiestas de San Antonio, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Económico-administrativas y de Prescripciones Técnicas aprobados por Decreto del Tte. Alcalde de Contratación y Patrimonio n.º 1,514 de 7 de marzo de 2018.
- c) Duración: El plazo de duración inicial del contrato será de dos años, prorrogable por dos anualidades más, sin que la duración total del contrato pueda exceder de cuatro años.
- d) CPV: 55100000-1 (Servicios de hostelería)

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Canon tipo de licitación.

El canon que la empresa adjudicataria abonará al Ayuntamiento será igual o superior a la cantidad de 15.000,00 Euros anuales.

5. Garantías Exigidas.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, determinado en función del plazo de duración del contrato, incluidas las posibles prórrogas.



H00671a1470f0c0571607e205d030e1az

6. Requisitos específicos del contratista:

Acreditación de solvencia económica y técnica, en los términos exigidos en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Económico-administrativas.

7. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación:
Hasta las 13,30 horas del día 23 de marzo de 2018.
- b) Modalidad de presentación:
Según lo previsto en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera
 - 2. Domicilio: c/ Constitución, nº 1 1ª Planta
 - 3. Localidad y código postal: Chiclana - 11130 - Cádiz

8. Apertura de las ofertas.

- a) Dirección: c/ Constitución, nº 1 2ª Planta
- b) Localidad y código postal: Chiclana - 11130
- c) Fecha y hora:
El lugar y hora que se anunciará en el Perfil del Contratante de la página web municipal.

EL TTE. ALCALDE DELEGADO DE CONTRATACIÓN,
Fdo. Joaquín Guerrero Bey

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacionDoc?csv=H00671a1470f0c0571607e205d030e1az>

Documento firmado por: GUERRERO BEY JOAQUIN	Fecha/hora: 12/03/2018 14:26:13
--	------------------------------------